

# EL DEMÓCRATA

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.  
Número suelto. . . . . 10 céntimos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 2.

## PERMANENTE

**El censo republicano está abierto. Se ruega á todos los correligionarios que quieran figurar en él, vengan á manifestarlo y á firmar.**

**Todos los vecinos de este Ayuntamiento hallarán en EL DEMÓCRATA medios de resistir á las imposiciones caciquiles, y defensores contra las extralimitaciones que pudiera haber por parte del arrendatario de consumos, al proceder á la cobranza, ó de otra cualquiera persona, sea ó no autoridad, cacique, ó no cacique.**

## ¿Qué hace ese Ayuntamiento?

El concejal por Caarracedo y Bemil, Sr. Conde, podrá tener derecho á cerrar el pedazo de terreno que en los Castaños vienen usando los vecinos de la Herrería, desde tiempo inmemorial, para lavar la ropa; pero si tiene derecho, que eso es cosa para examinar despacio, en cambio no ha estado oportuno en la elección del momento para ejercitarlo.

Esperar á formar parte de la Corporación municipal para acometer la obra que intenta en perjuicio del vecindario, es más que falta de oportunidad; es sobra de despreocupación.

Otro en su lugar, sospechando que el acto de cerrar el indicado terreno al poco tiempo de entrar en posesión de la concejalía, habría de interpretarse lógicamente en sentido poco favorable para él, hubiese aplazado las obras para cuando no pudiera decirse que los acometía fundado, más que en su derecho, en la condescendencia que sus compañeros y el cacique habían de tenerle. Que al fin de algún modo hay que pagar las *hombradas* de los que cuentan con votos y los ofrecen al caciquismo.

¿Qué motivo de carácter urgente reclama la necesidad de esas obras de modo tan imperioso, que no pueda aplazarse el Sr. Conde para cuando deje de ser concejal?

Ninguno; pero como en otra ocasión

las intentó y el Alcalde, entonces le puso la proa, aprovechó la coyuntura de tener al cacique obligado para satisfacer sus deseos, aún á costa de contrariar los de todo un barrio de esta villa.

Hace un número de años, cuyo comienzo desconocen los más viejos vecinos de Caldas, que en los Castaños tienen lavaderos y hacen uso de ellos diariamente los vecinos de la Herrería.

El Sr. Conde intentó cerrar dicho terreno, y un Alcalde celoso de los derechos y necesidades de sus administrados le impidió el proyectado cierre.

Hoy que el Sr. Conde es concejal, intenta hacer lo que antes no pudo, y el pueblo acude á la alcaldía en son de protesta, pidiendo se le ampare en la pacífica posesión que siempre ha disfrutado del terreno en cuestión, para lavar la ropa.

El Alcalde manda parar las obras comenzadas, y al poco tiempo se reanudan éstas.

Acuden de nuevo á la Alcaldía para saber porque seguían los trabajos, y el Alcalde contesta:

—Yo los mandé suspender, pero otra persona ordenó que siguiesen, por que dice que tiene á ello derecho el Sr. Conde.

¡Vamos! Volvemos á lo de siempre. Á que hay una persona que manda en el Alcalde.

Solo falta que esta persona sea el Secretario para que quede estereotipada la faz política de este pueblo, verdaderamente desdichado desde que es dirigido por autoridades supeditadas é inconscientes.

¿Para qué son las corporaciones?  
¿Por que no se exige al Sr. Conde la razón de su derecho, para dar así una justa y necesaria satisfacción al pueblo?

Quién, sino el Ayuntamiento, debe amparar á los vecinos en el disfrute de servidumbres que se gozan con el carácter de públicas?

Cómo se va á dejar á los vecinos de la Herrería sin el sitio en que siempre, siempre, Sr. Alcalde, lavaron y secaron ropa?

En último caso, aún concediendo que el Concejal Sr. Conde tenga derecho para cerrar el lugar de que hablamos, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta las necesidades del vecindario, ya que no otra clase de consideraciones, debe expropiar el terreno del Catón de Carracedo, y dárselo á los vecinos de la Herrería, para que no sientan por doble motivo que haya venido á la Corporación Municipal de Caldas un concejal de programa político tan extenso que hasta figura en él, además de salvar la religión católica, acabar con los republicanos, y hacer la felicidad de Carracedo, Bemil y San Clemente é impedir que los vecinos de Caldas laven su ropa como vienen haciéndolo hace mas de cien años.

Sin duda sabe el Sr. Conde que nuestra ropa está limpia y puede lavarse de cualquier modo.

Y precisará el terreno aquel para si y para el Ayuntamiento.

El Cacique organizará una sociedad anónima, enseguida, para la explotación de los lavaderos; se construirá una casa, y allí lavarán la ropa, caciques, concejales desaprensivos y socios vivos, si se encuentran.

Y así se dará el caso de que los vecinos lavaremos nuestra ropa en público, en pleno Umia, y nuestros eternos desadministradores lavarán la suya en casa.

En la casa que construya la Sociedad anónima.

Y todos estarán en caracter.

Lo mismo los que tengan la ropa limpia, que los que la tengan sucia.

Ya lo sabeis, vecinos.

Los *viejos liberales*, en atención á los servicios de un cacique rural, desatienden vuestras súplicas; no reparan en la razón con que pedis se os conserve en el goce de la servidumbre que siempre disfrutasteis, y os posponen á los propósitos, más ó menos derechos, á los intereses más ó menos bastardos de quien por algo quiso ser concejal de un Ayuntamiento de irresponsables.

Y tened muy presente para cuando la ocasión llegue, que los *viejos liberales*, esos que en visperas de elecciones pregonan su amor al pueblo, amor que fingen sentir, pero que no sienten, son esos mismos que amparan al Sr. Conde: esos que os dejarán sin vuestros lavaderos; esos que tienen dado órdenes de que continúen los trabajos, y de que se os meta en la cárcel á la primera manifestación ruidosa que hagais para protestar de tal despojo.

¿Esos son los amigos del pueblo?  
Esos son los desalmados, que despues de faltar á su palabra, os amenazan con cruzaros la cara con el látigo de la ingratitud y de la injusticia, tratándoos como criminales si osais quejaros.

Esos son los que pretenden continuar considerando al pueblo como bestia de carga, á la cual se apalea inhumanamente, si, agoviada bajo el peso de la carga, se rinde, ó encabrita.

No olvideis que como éste pueden citarse muchos casos, y que debéis pagarlos en buena moneda cuando la ocasión sea propicia.

Nosotros, hoy como ayer y como mañana, estamos aquí para hacer valer los derechos de nuestros vecinos; y nunca los sacrificaremos al interés personal ni de partido, porque somos justos, y porque nuestro credo político nos prohíbe felonías é immoralidades.

Si, despues de todo, lo que estais viendo os place, seguid al lado de los *viejos liberales*, de los viejos caciques, que es como se llaman; no será nuestra culpa de vuestras futuras querelas.

Os ovisamos en tiempo; oidnos, ó sois unos insensatos.

## Aclaración importante

La premura con que fueron copiadas las conclusiones de la Asamblea de Pontevedra, publicadas en el presente número, dió origen á que en algunas de ellas saliesen palabras equivocadas, que el buen sentido de los lectores puede subanar, pero una, la primera, está totalmente desfigurada, y por eso la re-producimos hoy tal como fué escrita:

«Abolición del impuesto de Consumos, y mientras no se logra, modificación del mismo, siempre que, según las condiciones de los pueblos, pueda prescindirse del encabezamiento.»

## La Juventud Republicana

El Director de Juventud Republicana dirige el siguiente llamamiento:

«A LOS JÓVENES ESPAÑOLES

Amigos nuestros: 96 Asociaciones de Juventud Republicana se han federado en reciente Asamblea.

Quiere esta Federación contar los jóvenes republicanos de toda España y para esto se dirige á vosotros y os llama.

Enviad al Directorio elegido vuestros nombres; hacéos inscribir en el censo de vuestras Asociaciones, y procurad que donde estas no existan se formen.

Es preciso una selección, no de individuos, que todos seréis admitidos, sino de aptitudes, y así conocerá la Federación que elementos aprovechables traéis á la común labor.

Tan necesarias nos serán las capacidades intelectuales como las energías viriles; tan útiles vuestros trabajos como vuestros medios materiales.

Sumáos á nosotros y confesad, tras patriótico examen de conciencia, *para qué servís*. Matricuáos con esta nota en el censo de la juventud *útil*, y habrá que reconocer que la suma de utilidades así constituirá una fuerza, que el Directorio conocerá y podrá ofrecer á quien en un momento dado y con poder para ello, se la pida.

Nuestra misión es de activo trabajo; pedimos vuestra ayuda; para la propaganda en *meetings*, vuestra palabra; para el periódico que en breve fundaremos, vuestra pluma, y para otras empresas vuestro entusiasmo, vuestras energías y vuestro patriotismo.

Queremos que todo nuestro programa esté comprendido en el verbo *hacer*. Cuanto mayor sea el auxilio que nos prestéis, más haremos. Confíad en nuestra voluntad para el trabajo constante; quizás sean cortos nuestros pasos pero todos los días daremos un paso.

Bernán Per



Amantes de las formas nuevas, lucharemos hoy por la República, mañana por aquellas soluciones que imponga el continuo progreso de los tiempos.

Amigos; salud.

El Directorio: Vicente Millán.—Luis de Tapia.—Eugenio Moriones.—Antonio Polo.—Francisco Micieces, secretario.

Las adhesiones al Casino Republicano, Pontejos, 1.

DESPACHOS DEL OTRO MUNDO

PARODIAS DE CAVIA

Sr. D. A.

Muy Sr. Mio: Cuando yo me fui de la tierra era V. un chiquillo, y no recordará V. por lo tanto, ninguna de mis proezas.

Voy á contárselas, para que compare.

Yo era pariente de D. Alejandro de Castro, del mismo modo que D. Laureano Salgado, casi lo es de D. Bernardo M. Sagasta.

Este parentesco servíame de arma ofensiva en todas ocasiones, y la empleaba con verdadero deleite cuando había menester.

Así dicen que hace ese cacique, solo que de modo más solapado, por que por no imitarme en nada bueno, hasta ni tiene el valor de sus actos. los cuales oculta con verdadero rubor, cosa que no hice yo jamás.

Cuando me hacían la guerra en política, yo contestaba con bala rasa; pero nunca tiré con trabuco naranjero, ni esgrimí la faca de Albacete, como dicen que se estila hoy en el campo para obtener votos.

Yo nunca falsifiqué expedientes, ni tuve necesidad de hacerlos.

Amenazaba, dejaba cesantes á mis enemigos; ofrecía aumento de sueldo á los empleados que me eran edictos, para que no dejasen de serlo y, en fin, ponía en juego todos los resortes, por decirlo así legales, pero en mi vida descendí á la vil falsificación.

Quise siempre, para que supliesen mi falta de conocimientos, que los empleados del municipio fuesen personas competentes, á las que obligaba á trabajar, cuando era preciso, con el fin de que no se resintiesen los servicios de la Secretaría; y hoy, según me dicen, sucede todo lo contrario. Por más que los Alcaldes están á mi altura, los Secretarios y escribientes degeneraron mucho.

Así anda, por lo visto, el cotarro.

Yo no conseguía de mi pariente el Ministro cosa que no fuese á juicio suyo de justicia: hoy se pide desde ahí lo más inaudito, y se procura atender la petición.

Mis huéspedes me respetaban por lo mismo que me daba á respetar: hoy creo que el cacique, con pretexto de cualquier victoria, sale á la calle cantando en medio de muchachos soliviantados por el Cognac y recita poesías, escribe artículos, y hace otra porción de barbaridades por el estio.

Decían entonces que yo era un Cesar y que Canosa era un Torquemada, y Eirín un miembro del Santo Oficio, y una porción de cosas tan desprovistas de fundamento como las indicadas, y no tenían razón.

En aquella época no se despreciaba á nadie; no se traía gente de fuera para los puestos retribuidos; no se hacía de la Corporación municipal una secta ma-

sónica, si no que el pueblo sabía lo que hacía, como lo hacía y por qué lo hacía; ninguna cuenta se ha pagado siendo yo Alcalde y cacique, por cuenta de Ayuntamiento, que fuese motivada por servicios particulares, ó por objetos encargados por ningún particular para su propio uso.

Yo sé de algunas cuentecitas que se pagaron á Alemparte que... *fungan n'otozo.*

Durante mi reinado, ni me podaron los serenos, ni adorné mi huerta con árboles del pueblo; ni hice viajes en compañía de amigos por cuenta del erario Municipal; ni di banquetes con dinero de todos los municipios del distrito; ni conduje aguas en compañía de nadie; ni abusé de mi poder ocupando la vía pública con escalones de piedra para servicio de mi casa; ni monté un servicio de Agentes-Secretarios para unir la política al negocio; ni contraté con empresas trabajos que habían de producirme ingresos á costa de mis electores; ni administré obras desinteresadamente; ni metí á mis amigos en empresas de dudoso resultado; ni consentí que ningún sabio de fuera viniese á salvar la desairada y difícil situación de un pariente mio por mi empleado, por la sencilla razón de que no empleé ninguno para no verme en tal compromiso: ni tuve la sinvergüencía y el descoco de llamar burro á ningún hombre eminente, como por ejemplo D. Eugenio Montero; ni pretendí cercenar las utilidades del industrial señor Marqués de Riestra haciendo ladrillo en la Azucarera, á un precio mucho mayor de lo que costaba el que aquel señor vedía; ni olvidaría, si me los diesen, desaires que otros reciben y los callan, para no perder; á lo mejor, un filón explotable; ni me dediqué á devaneos políticos, sinó que permanecí fiel á mis ideas moderadas; ni tuve el mando político de Caldas para alimentar la familia y desnutrir á los demás hijos del vecino, ni, en fin, hice nada que no fuese útil para el pueblo.

Por lo que cuentan los que de ahí vienen, las cosas cambiaron mucho desde entonces, y hasta se me achacan con notoria injusticia.

Conste que yo fui un cacique, no lo niego; pero fui un Cacique honrado, un cacique decente, y un cacique que se vino á este hermoso país de la vida eterna sin pasar por el purgatorio.

¡Ya se darían con un canto en los pechos otros caciques con poder decir otro tanto!

Pero que se estén por ahí ..

¡Está Pedro Botero con unas ganas de recibirlos!

Suyo afectísimo S. S.

ROSENDO DE CASTRO.

Por la copia

A.

¿Por qué?

El Demócrata es semanario moral, justo y recto. Su misión es censurar todo lo malo, así como aplaudir todo lo bueno, aunque lo uno sea obra de republicanos y lo otro de carlistas.

Nos debemos á la verdad y haríamos traición á nuestra conducta y á nuestros propósitos si nos prestásemos al desairado y criminal papel de encubridores de delitos.

Por eso, enterados de lo que en Cuntis sucedió el día 25 del mes próximo pasado con un músico de Caldas, preguntamos al Sr. Carballo, cómo no puso V en conocimiento del Juzgado

el hecho alevoso de que fué víctima el joven aludido habiéndole curado de primera intención las lesiones sufridas por el en la cabeza, que son, como sabe muy bien, de pronóstico reservado siempre y, por lo tanto, de consecuencias imprevistas?

¿Por qué el Juzgado municipal de Cuntis no tomó en el hecho la participación que debiera haber tomado?

¿Por qué suceden éstas cosas, y por qué todos ponen empeño en que el delito quede impune burlando la ley, aunque semeja te se muera?

Por qué es comun que estos asuntos criminales se tapen sin tener para nada en cuenta la salud de un herido, el dolor de su familia y la misma vindicta pública?

¿Por qué estamos ya acostumbrados á ver impasibles estos casos?

Vamos, ¿por qué?

Nosotros lo diremos en próximo artículo.

Frutos de la Monarquía

En su obra sobre el *Colectivismo agrario* calcula el Sr. Costa que los gastos de las últimas guerras coloniales en Cuba y Filipinas, seguidas de nuestra derrota colosal en la lucha con los Estados Unidos, representan el valor de las mejoras sigientes, que habrían podido emprenderse: todos los canales y pantanos posibles en España: la mitad de los trabajos de irrigación que beneficiarían á millon y medio de hectáreas: 250.000 kilómetros de caminos antiguos convertidos en buenos caminos carreteras: 10.000 kilómetros de carreteras nuevas: creación y colonización de 1.000 pueblos con un aumento posible de población de cuatro ó cinco millones de habitantes: adquisiciones territoriales en Africa para la industria y la marina nacionales en una extensión doble de la península.

«Cálculése—dice el Sr. Costa—la diferencia que hay entre tener esta suma en activo como base y verla en pasivo como una carga, y se empezará á comprender el fruto de estas guerras.»

Los españoles son los primeros en reconocer que las razones de reciente derrota son la ignorancia, la pereza y la imprevisión. Un Siglo despues de la Revolución Francesa, ¿no era España todavía un pueblo absoluto, intransigente? Más de cincuenta años despues de haber declarado obligatoria la enseñanza ¿no cuenta aún por millones los que no saben leer ni escribir?

¿No debe á sus maestros cerca de ocho millones de pesetas? En fin, apenas si España ha podido hacerse dueña por el trabajo de una pequeña parte del ingrato territorio peninsular.

(Fouillé—Bosquejo psicológico de los pueblos europeos—Lib. III, VII

Cuestan á España diariamente.

La Casa Real 25.500 pesetas: las Clases pasivas (es decir los que no trabajan), 201.600 pesetas: el Ejército 428.000 pesetas: la Marina 101.400: el Clero y obligaciones eclesiásticas en general 113.300.

Y para que se vea lo bien que se gasta el dinero del contribuyente; cuestan el Ministerio de Instrucción pública 24.000 duros diarios y resulta, según el último censo oficial, que de los 18.900.000 habitantes de España, hay 11.000.000 que no saben leer ni escribir;

es decir que los analfabetos alcanzan al 58 por 100 de la población total del país. ¿Para que servirá ese Ministerio?

DE LOS MAESTROS

Burla criminal

(Fragmento)

La ignorancia y la desaprensión del arabista español había enturbiado las fuentes de la historia nacional; pero el régimen borbónico ha hecho harto peor; ha secado las fuentes de la vida nacional. Sin curarse de adquirir otras letras que las estrictamente precisas para no ser del todo analfabetos, Carlos IV y sus sucesores se obstinaron en ejercer el cargo más difícil y de más trascendencia en el Estado, y tal nos lo han puesto, que lejos de adelantar respecto de los tiempos de Cisneros, hemos retrocedido; siendo preciso tener por no acaecidos,—si el mundo nos deja, cosa poco probable, por que no se trata ya de restablecer en la memoria un período histórico si no de remontar en acción la corriente del tiempo—les seis últimos reinados de la dinastía por lo monos. Los servicios de ésta, el reverso de los del modelo: la nación rota, exagüe, africanizada; perdido para siempre un imperio colonial que abascaba gran parte del planeta, una sangría de mil cien millones de pesetas por concepto de lista civil en sólo cien años, sin contar las guerras civiles dinásticas. Ahora, hablen ustedes cuanto quieran de los fueros de la hospitalidad de cortesía civilidad y benevolencia porque... ¡es el jefe del Estado, personificación augusta de la patria!

Por mi parte, nada más una observación, que no mira ya al pasado, sino á lo presente y á lo venidero. Se nos quiere hacer pasar por un pueblo suicida y sin dignidad, fanático de la dinastía, contento con irse á pique abrazad á ella, ¡que se siente á gusto en los establos del Augias borbónico, hartándose de estierco!! Y es preciso desmentirlo, y pasar la esponja de la revolución á las apariencias; por dignidad, pero además por instinto de conservación. Pienso en los *tiempos difíciles*, acaso en los *tiempos imposibles*, que les esperan á los republicanos para el día del «triumfo», con una España como la que van á recibir de mano de la monarquía y de sus hombres. Los gobiernos dinásticos no fracasan, por que no les queda ya nada por fracasar: quien fracasa en ellos es la República, porque España está acabando de agotar sus horas, y cada una que pasa sin resolver sus crisis, se llama una posibilidad más de que el régimen nuevo llegue á tiempo de salvar la bandera, ya tan encogida y averiada y colocar á España en actitud de reaccionar contra las causas del vencimiento, reponerse de su quiebra, trasladarse del siglo XV al siglo XX, reincorporarse á la corriente de la historia universal. El tiempo es la partida de más precio en lo que le queda á España de patrimonio. La República tiene en España una misión histórica que no tendrá, verbigracia, en Inglaterra, y su éxito, la eventualidad del éxito mejor dicho depende, en primer término, de que no tarde más en instaurarse. Decía yo á *El Globo*, en Febrero del año pasado, que la República «es lo único viable que queda aquí, por ensayar»; y un mes despues la cámara agrícola del Alto Aragón, en vez de clases



neutras, que al designar por su parte para órgano ejecutor de su programa nacional un gobierno formado en el seno del partido republicano, «no es que lo elijamos: nos limitamos á tomar lo único que la historia ha querido dejarnos». Ahora bien, la historia se está cansando de aguardarnos; por el solo hecho de tardar la República, aquel ensayo, antes ya de poder intentarse, se hace frustráneo: lo demostré con ejemplos en el mitin del Frontón Central hace un año. Con el fracaso anticipado del regimen republicano, está acabando de fracasar España.

Los que hace diez años anunciaban la pérdida de las colonias para el caso de que no se llevase á ellas inmediatamente la autonomía política y administrativa, no fueron escuchados; y todos los que entonces afectaron una provechosa sordera se han apresurado á darles la razón, declarándose autonomistas á posteriori, luego efectivamente las colonias se han perdido. Una segunda edición de aquello se está ahora larvando: la metrópoli se pierde irremisiblemente como no se haga lo que por experiencia sabemos todos que no puede hacer la monarquía, que solo podría hacer, si acaso la República: cuando dentro de diez años, ó de ocho ó de seis, España haya acabado de sucumbir al paso de las coronas de laurel y de los arcos triunfales, los que ahora hacen darroche de vivas ó rinden el tributo de su silencio á la cortésia, se apresurarán á rechazar toda solidaridad en la caída final, exclamando: «ya lo decía yo: ¿que había de suceder?»

¡Que desconsuelo, neutros! Qué jaldón, republicanos!

Joaquín Costa.

## El general Mariné

En Villajoyosa, donde había ido para procurarse alivio á pertinaces dolencias, falleció el veterano general Mariné.

Procedía del arma de Infantería y estaba en posesión de su empleo desde el año 1877, en que lo ganó peleando con bravura extraordinaria contra las huestes de D. Carlos.

De convencidas y honradas ideas republicanas, decidido á cooperar al triunfo de nuestros ideales, pidió el pase á la situación de cuartel.

Intimo amigo del ilustre revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla, secundó sus planes. Cuando el movimiento de Badajoz y de la Seo de Urgel en 1883, fué á Valencia á ponerse al frente de las tropas comprometidas en la conspiración; pero abortado el movimiento, tuvo que ocultarse en Catarroja, en casa del antiguo republicano conocido por «Quico el estudiante», de donde se trasladó á Cette, permaneciendo emigrado largos años y siendo dado de baja en el escalafón del generalato.

Comprendido en la amnistía que concedió el gobierno liberal, regresó á Valencia, reconociéndosele su empleo.

Allí vivió, figurando entre los socios más asiduos de los casinos que tuvo el partido progresista, donde siempre con su enérgica palabra sostuvo el entusiasmo de los correligionarios.

Unido por vínculos de estrechísima amistad con el Dr. Esquerdo, á su finca de Villajoyosa marchó y allí ha muerto, consecuente en sus ideales y rodeado de fieles amigos.

Sirva su limpia historia y entusiasmo republicano de ejemplo perenne para los jóvenes que vienen á la lancha política.

## Al Sr. Alcalde

Hace algunos días que varios vecinos de la calle de la Herrería, entrevistáronse con el Sr. García Pardo con el objeto de que impidiese el cierre de un terreno situado á la márgen derecha del Umia, conocido por el nombre *Dos castaños*.

El Sr. García Pardo, accediendo á lo solicitado por los referidos vecinos, ordenó la suspensión de los trabajos de cierre que por cuenta y riesgo del concejal señor Conde de Carracedo y de su orden, estaba verificando Vicente.

Suspendidos en efecto los trabajos, no sabemos la causa de que hayan recomenzado éstos hace dos días, ni tampoco la saben los vecinos de la Herrería, que produjeron la queja ante el Alcalde, y acuden hoy en unión de otros más á nuestra redacción, á manifestarnos su deseo de que nos hagamos eco del disgusto con que ven la conducta inexplicable del Sr. García Pardo.

¿Qué ha ocurrido, pues, ahora para que el Sr. García Pardo consienta en una cosa que hace días prohibió?

¿Háale enseñado el concejal, su colega, Sr. Conde de Carracedo, los títulos de propiedad del terreno que está cerrando? Y caso afirmativo, y suponiendo que el señor Conde, tenga la propiedad del terreno en cuestión, ¿tan poca consideración le merecen al Sr. García Pardo sus administrados los vecinos de la Herrería, que no los considera dignos de darles una satisfacción participándoles ó haciéndoles saber la razón en que se funda para mandar continuar los trabajos suspendidos?

Los vecinos de la Herrería están dispuestos á presentar una solicitud al Ayuntamiento, á fin de que éste vuelva por sus derechos, toda vez aquellos estiman que el terreno que se está cerrando pertenece al común; circunstancia por la que siempre se sirvieron de él, tendiendo y lavando sus ropas lo mismo los actuales vecinos que sus antepasados y los antepasados de sus antepasados, datando dicho servicio del origen del pueblo.

Y sinó díganos el Sr. García Pardo: ¿porqué el finado D. Antonio Roman Lopez, prohibió siendo Alcalde, al Sr. Conde de Carracedo, el hecho que ahora se está llevando á cabo?

¡Ah Sr. García Pardo, Sr. García Pardo! ¡Nos parece que sus energías del principio van trocándose en debilidades! ¿Habremos cantado demasiado pronto alabanzas? ¿Habrán de salir defraudadas las esperanzas que en V. habíamos puesto?

No queremos hacernos eco de lo que se dice, pues aun tenemos esperanza en su carácter, aunque algo nos contrista ver la reincidencia en faltar á lo preceptuado en los bandos. Los perros andan otra vez sin bozal.

Y apropósito: ¿hánse hecho efectivas las multas impuestas? Creemos que nó; porque de otro modo no se burlarían los dueños de los canes de las órdenes de la autoridad. Y las cuentas del Ayuntamiento, ¿porqué no se exponen al público en la Secretaría? Y la columna ó *turro* que está al lado de la casa del cacique, ¿porqué no ordena V. que sea quitada? ¿O es que vamos á tener que tolerarla allí hasta que á don Laureano se le antoje quitarla?

Vamos Sr. Alcalde, vamos, hay que seguir el buen camino emprendido. Y en cuanto al motivo de estas líneas, hay que poner en claro el asunto.

## Aclaración importante

La premura con que fueron copiadas las conclusiones de la Asamblea de Pontevedra, publicadas en el número anterior, dió origen á que en algunas de ellas saliesen palabras equivocadas, que el buen sentido de los lectores puede subsanar, pero una, la primera, está totalmente desfigurada, y por eso la reproducimos hoy tal como fué escrita y aprobada:

«Abolición del impuesto de Consumos, y mientras no se logra, modificación del mismo, siempre que, según las condiciones de los pueblos, pueda prescindirse del encabezamiento.»

## A TRAERLA

Cada vez que hablo con un republicano tengo una gran decepción. A todos les oigo con profunda pena la misma frase: «Cuando venga la República...»

¿Deveras se han creído mis queridos correligionarios que la República viene sin que nosotros mismos la traigamos?

Acostunbrados los españoles á esperar todo de la Providencia ó de la lotería, se comprende que los repudicanos sueñen en una República igualmente peligrosa y venida por azar.

Lo que no se comprende es que nadie rectifique ese concepto absurdo.

Soy, tal vez, el menos autorizado para deshacer errores, puesto que yerro á menudo; pero si nadie lo hace, echaré sobre mi la tarea de desengañar á los ilusos, á los confiados y á los perezosos.

Créanlo, mis queridos correligionarios: la República no viene.

Sustituyamos la frase repetida—«Cuando venga la República»—por otra más discreta: «Cuando traigamos la República».

He dicho más discreta, pero no más eficaz. No creo en la eficacia de la conversación. La República vendrá si la traemos: de ningún modo porque hablemos de traerla.

¿Pero podemos traerla?

Es claro que sí.

¿Cuándo?

Lo diré con una frase que debe ser finísima y correcta, pues estoy seguro de habérsela oído á varios académicos, algunos diplomáticos y muchísimos juriscunsultos: «Cuando nos dé la gana»

Los socialistas dicen, con acierto, que la emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos. Eso es evidente: ¿han de renunciar por su gusto los patronos á todas sus ventajas, á todos sus privilegios y al amparo de unas leyes que tanto les benefician?

Pues lo mismo sucede con los republicanos: es inesacto que esperemos la República de los que viven y medran en la monarquía.

La República la traeremos los republicanos, si algún día nos desprendemos de esperanzas ilusorias, de confianzas infantiles y de mortal perza, hija de ilusiones infundadas.

El principal deber de un buen republicano, antes que combatir las leyes existentes, criticar los abusos caciquiles y propagar pacíficamente sus ideas, es luchar sin descanso contra la pereza, la cómoda pereza de los que esperan el Mesías ó esperan el maná.

Porque el maná, según dicen, no cayó más que una vez; y encunto al Mesías... puede ser que no haya venido nunca.

N. ESTÉBANEZ

## NOTICIAS

En la noche del sábado 2 del corriente contrajeron matrimonio en la parroquia de Santo Tomás los jóvenes Ricardo Antón y Encarnación Costa.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado

Ha fallecido en Janza el Sr. D. José Magariños, cura de dicha parroquia. Descanse en paz.

Regresó de Santiago nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Manuel Toneira, quien fijará definitivamente su residencia en esta villa.

Sea muy bien venido.

Llamamos la atención para el importante anuncio que publica el acreditado comerciante de esta Villa y amigo nuestro D. Luis C. Torres Serantes.

Hállase completamente fuera de cuidado la señora de nuestro distinguido amigo D. Ramon F. Ferrer.

Con objeto de continuar sus estudios han salido para Santiago los escolares de esta villa.

Apesar del mucho tiempo transcurrido desde que se recibieron los muebles para las habitaciones destinadas al despacho del Sr. Juez y los de Abogados y procuradores, es hoy el día en que aun permanecen aquellas como cuando estaban dedicadas á vivienda particular.

¿Podrá decirnos el Sr. Alcalde á que obedece tanta calma?

¿O será cierto lo que por ahí se dice, de que nuestro ínclito cacique no quiere que aquellos locales se dediquen á otra cosa más que á lo que *Él* diga?

Salió para Vigo con objeto de continuar sus estudios, el aventajado joven don Benedicto Martínez Neira.

¿Cuándo se coloca el enverjado del puente?

¿Cuándo desaparecerá el puntal que sostiene la fachada de la casa que está enfrente al alcazar del cacique?

Estas preguntas que nos hacen varios vecinos los trasladamos al Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas y al Sr. Alcalde.

Hemos oído decir que nuestro celoso diputado D. Bernardo Sagasta, dando muestras de gran modestia, que contrasta sobremanera con el espíritu adulador que caracteriza á los que se titulan sus «predilectos amigos», les ha rogado que desistan de erigirle la columna que como homenaje desusado pensaban colocar en el puente y en el mismo sitio que antes ocupaba la imagen del Crucificado.

Nada nos extraña la actitud del Sr. Sagasta, cuya seriedad es tan opuesta á ciertos estomacales y ficticios entusiasmos.

## Urgentísimo

Vladivostok (10-6 m.)

Suspendidas hostilidades entre rusos y japoneses, acordóse acatar arbitraje Cesteiro de Caldas.

Japoneses caso solución favorable para ellos, regalaránle bálsamo contra DEMOCRATA y acciones liberadas minas Corea.

Designación árbitro mereció aprobación potencias europeas.

Kim-Kah Djim.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Pontevedra.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### Bazar do Brasileiro

Este importante Bazar es el mejor y el que vende más barato y como prueba de ello ofrece sulfato de cobre Inglés legítimo y azufre flor sublimado á los mismos precios de Vigo.

También tiene máquinas de sulfar.

El médico cirujano Don Aurelio Pérez Alvarez, ofrece sus profesionales servicios á todos los vecinos de este término municipal y al efecto admite igualmente al alcance de toda clase de fortunas.



# Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA  
CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRÍO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-  
ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUE-  
NOS AIRES el magnífico vapor

## Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

## Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

### FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas . . . . . 4000	La Plata . . . . . 5000
Antonina . . . . . 6000	Macedó . . . . . 5000
Argentina . . . . . 6000	Mendoza . . . . . 6000
Asunción . . . . . 7000	Montevideo . . . . . 8000
Babitonga . . . . . 3000	Paranaguá . . . . . 5000
Bahía . . . . . 7000	Patagonia . . . . . 4000
Belgrano . . . . . 7000	Pernambuco . . . . . 7000
Buenos Aires . . . . . 5000	Patrópoli . . . . . 7000
Cap Frio . . . . . 9000	Río . . . . . 5000
Cap Roca . . . . . 9000	Rosario . . . . . 5000
Cap Verde . . . . . 9000	San Nicolás . . . . . 7000
Córdoba . . . . . 7000	Santos . . . . . 8000
Corrientes . . . . . 6000	San Paulo . . . . . 7000
Chubut . . . . . 3000	Santa Fé . . . . . 8000
Comod. Ribadavia . . . . . 3000	Taquary . . . . . 5000
Desterro . . . . . 3000	Tijuca . . . . . 8000
Entre Ríos . . . . . 8000	Tucuman . . . . . 7000
Guahyba . . . . . 5000	

### COMERCIO

DE

## María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibieronse en este acreditado es-  
tablishment multitud de juguetes  
para niños.

Inmenso y variado surtido en cor-  
batas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para seño-  
ras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

## Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Se-  
guros sobre la vida «La Mutual Life» y  
de la de seguros sobre incendios «La  
Estrella».

Travesía de Sagasta, 20

CALDAS DE REYES

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Pone en conocimiento de sus amigos  
y correligionarios que se ha matricula-  
do en este Juzgado, y que se halla á su  
disposición para todas las cuestiones  
civiles, criminales y administrativas  
que se le originen.

CALLE REAL; frente á la Plaza del  
pescado.

## Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la  
República?

Pues bebed el vino blanco que se aca-  
ba de recibir en el

Comercio do Brasileiro

= DE =

## Luis C. Torres

Rua Vieja.—CALDAS DE REYES

COMERCIO

= DE =

## Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento  
acaba de recibirse una gran partida de  
café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y de-  
más géneros procedentes de la penin-  
sula y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

# Comercial Unión

## Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

## ELISARDO DOMÍNGUEZ

## BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á  
todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas  
de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

## A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

## Elisardo Domínguez

## Bazar d'o Brasileiro

# LUIS C. TORRES SERANTES

Papelaria y objetos de escritorio, de  
piel y otros muchos articulos.

Almacén de comestibles y bebidas  
finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros,  
corbatas, pañuelos de seda y hilo, cal-  
cetes, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de du-  
blé, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisu-  
tería quincalla, forretería y cristales  
finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y  
muebles.

6.000.000 pliegos papel para envol-  
ver.

Herramientas, Pintura, Barnices  
Revólvers, Escopetas y puntas.

Del precio y demás condiciones, infor-  
mará el Procurador D. Francisco Pereira.

### Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado  
propios para la presente estación, á  
precios muy baratos.

También se liquidan muchas som-  
brillas de señora y caballero y un boni-  
to surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no  
Bazar do Brasileiro de

## Luis Torres

## Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una  
en «Quenlle», á labradio, con algún vi-  
ñedo, de 16 concas, y otra nombrada  
«Cachizo», á labradio, de 4 concas, radi-  
cantes en Santo Tomás de esta Villa.  
Los que deseen adquirirlas pueden tra-  
tar con D. Marcial Cerviño.

## ARRIENDO

Se arrienda la casa número 2, de la ca-  
lle de la Herrería, que se halla inmediata al  
«Balneario de Acuña»